



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1427

112-13



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "22° Muestra Anual Educativa-MAE", a realizarse durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre próximos, en la Plaza del Libertador General San Martín de la localidad de Berazategui.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La "22° Muestra Anual Educativa – MAE" es la coronación de la labor institucional de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui. En tal sentido, condensará durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre próximos todo lo producido a lo largo del año lectivo de las Escuelas Municipales y de los Cursos y Talleres libres impartidos en los Centros Culturales Barriales, así como en los Complejos Museológicos del distrito. La propuesta incluye funciones de títeres, narraciones, circo, magia y murgas durante las tres jornadas, además de clases abiertas de plástica, cerámica y teatro, espectáculos de danzas folklóricas y coros. El cierre de cada jornada está signado por la presencia de artistas de primer nivel: León Gieco, Jairo, Camila Cafrune, Abel Pintos, Danger Tour, la Orquesta Típica Fernández Fierro, Las del Abasto, Kevin Johansen, Agarrate Catalina, Rubén Rada, Hugo Varela, Esteban Morgado, Roxana y Peteco Carabajal y La Bomba del Tiempo, entre otros, han pasado por su escenario en los últimos años.

Cerca de 50.000 asistentes, provenientes tanto de las diferentes localidades que integran el distrito como de partidos vecinos del conurbano bonaerense, acompañaron la realización de su última edición, que tuvo lugar en la tradicional Plaza del Libertador San Martín, con acceso libre y gratuito y se organizó temáticamente en torno al Cincuentenario de la Autonomía Municipal.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores, Acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V. P.J.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires